

31017

P.- 9708.-

O. Nr. 98043 - Case 15.-



31017

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
MODELO DE UTILIDAD  
en  
ESPAÑA  
por VEINTE años  
a nombre de LARS RINGDAL, de nacionalidad noruega, residen-  
te en Kirkegaten 12, Oslo, Noruega, por:

"UN DISPOSITIVO DE GUIA DESTINADO A LA MANIPU-  
LACION DE UN MAPA".

-----

La invención se relaciona con una disposición de guía, adaptada para el manejo propio por una persona, que desee averiguar una dirección y su situación en el mapa dentro de un área trazada, por ejemplo de una ciudad.

5 Es suficientemente conocida la disposición de tales guías en forma de un mapa con un teclado, en el cual la presión de una tecla o de un botón da lugar a que aparezca una luz en el mapa, indicando al indagador donde están

31017



situadas ciertas calles, hoteles etc. dentro del área del mapa. Este tipo de disposición de guía tiene, sin embargo, cierto límite con respecto a sus posibilidades de ayudar al público para obtener información exacta referente a la situación de una dirección determinada en el mapa con motivo de la limitación que impone el número de luces, y el número de botones que pueden ser dispuestos en el teclado.

El objeto de la presente invención es crear una disposición de guía del tipo arriba mencionado, en la cual están provistos dispositivos adecuados, que aumentan substancialmente el número de direcciones etc., que pueden ser señaladas exactamente en el mapa mediante una operación manual.

Con el fin de proveer una crear de guía de este tipo la invención comprende un bastidor adaptado para recibir un mapa grande que cubre una área determinada, por ejemplo, el distrito de una ciudad. Este mapa está subdividido de una forma conocida "per se" en cuadros por líneas horizontales y verticales identificados por letras y cifras, preferentemente a lo largo de los márgenes de las mismas, de manera que al fijar el punto de cruce de dos líneas, el cual puede ser idéntificado con una letra y una cifra, se encuentra la situación sobre el mapa de una dirección determinada.

En combinación con este mapa se han provisto, en conformidad con la invención, en un sitio conveniente, por ejemplo, en ambos lados del bastidor del mapa, tablas o listas a modo de índices, y contiguos a esta tabla o tablas

7

31017

5 CENTIMOS

5 está dispuesta una ventana o una hendidura alargadas. En la parte de detrás de esta ventana o hendidura en la construcción del bastidor está dispuesta una cinta de papel o de otro material adecuado, que está destinada mediante una manipulación a ser pasada por detrás de la ventana, y la cual en alineación con cada indicación en el índice está provista de aquellas direcciones y cifras y letras de referencia de las direcciones que abarca el sistema entero.

10 Por medio de esta disposición es fácil obtener un índice substancialmente comprensivo para un área de ciudad bastante grande, con lo cual un forastero puede, mediante este guía, encontrar fácilmente una dirección determinada y ver distintamente en el mapa la situación de tal dirección y qué líneas de comunicación debe usar para llegar a esa posición.

15 Como medio práctico para hacer más fácil la localización de un punto deseado en el mapa, este último puede ser provisto de una regla de cotejo, que se puede desplazar sobre el mapa, y que lleva una de las columnas de letras o cifras usadas para subdividir el mapa en secciones más pequeñas. Con lo expuesto anteriormente a la vista, consiste la invención en una disposición de guía, que comprende un mapa dentro de un bastidor, adaptado para ser colocado en una pared o en un soporte, indicando las subdivisiones de seccion cuadradas usuales del mapa por medio de cifras y letras, y caracterizada por la combinación con el bastidor del mapa con áreas que llevan índices o ins-

20

25

31017



cripciones correspondientes colocadas junto a una ventana o  
hendidura, detrás de la cual una cinta, por ejemplo, una cin-  
ta de papel sin fin o de un material similar, que lleva di-  
rcciones y cifras y letras de referencia con relación al  
5 área del mapa y un índice correspondiente, que está adapta-  
da para moverse por medio de dispositivos adecuados.

Otra característica importante de la invención  
consiste en el hecho de que la subdivisión del mapa en cua-  
dros más pequeños es efectuada en parte por una regla de co-  
tejo, adaptada para ser movida manualmente sobre el mapa y  
10 provis-ta de líneas de referencia- y cifras y letras corres-  
pondientes.

Con el fin de que la invención sea comprendida  
fácilmente la describiremos ahora en conexión con el dibujo  
15 adjunto, que muestra una construcción convencional de una  
disposición de guía en conformidad con la invención, y en  
el cual

La figura 1 es un alzado de la guía.

La figura 2 es una sección dada a lo largo de  
20 la línea II-II de la figura 1, y

la figura 3 muestra una sección dada a lo largo  
de la línea III-III de la figura 1.

En el dibujo, A designa la construcción del bas-  
tidor de guía. Esta formado como caja hueca plana y tiene  
25 en su lado delantero un espacio en el cual es colocado un  
mapa G. A lo largo de uno de los márgenes del mapa G estén  
dispuestas las cifras de referencia, que corrientemente sir-



ven para subdividir el mapa en cuadros por medio de líneas horizontales. Además puede ser dispuesta sobre el mapa una regla D, la cual mediante una transmisión de cuerda adecuada es operable por un volante L, de forma que la regla es desplazada en dirección vertical paralela sobre el mapa. La regla D puede ser subdividida en secciones pequeñas provistas de letras.

Tan pronto como las cifras y letras han sido indicadas, el dispositivo descrito hace fácil encontrar un punto determinado en el mapa, desplazando la regla D por medio del volante L hasta que uno de los extremos de la regla haya alcanzado la cifra indicada, y entonces la dirección buscada será encontrada en la letra indicada en la regla.

Fuera del área del mapa se han provisto espacios E adaptados para recibir una tabla completa de tales materias como pueden ser de interés para una persona que busca hoteles, pensiones, teatros, cinematógrafos, confiterías, policía etc. Contíguo a los espacios E están dispuestas áreas abiertas o ventanas F, y en la caja están dispuestos tambores I-H, adaptados para soportar una correa o una cinta de papel Q sin fin, que al dar la vuelta a una manija K hará que pase más allá de un área o ventana F. Se pueden imprimir en estas cintas de papel sistemáticamente nombres y direcciones que pudieran ser de interés para un turista o forastero, y junto a las direcciones están impresas las letras y las cifras de referencia correspondientes al mapa.

Entonces, cuando una persona busca una dirección,



31017

cuya situación desconoce, procede en primer lugar a buscar en el índice aquella región dentro de la cual cae la dirección naturalmente. Luego da vueltas a la manija K de tal forma que la cinta de direcciones Q pasa por la ventana o hendidura F hasta que aparezcan por ella el nombre y dirección buscados. Allí encontrará también una referencia a la letra y a la cifra del mapa, y entonces da vueltas al volante L con lo cual la cuerda R o la rueda de la cuerda, M, mueve la regla sobre el mapa hasta que la regla alcanza la cifra indicada en la dirección. Mirando a lo largo de la regla hasta que se llega a la letra indicada en la dirección, encontrará la situación de la dirección en el mapa.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en NORUEGA, el 7 de Febrero de 1951, bajo el Número 101.975, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto Ley sobre Propiedad Industrial.

-----  
 ---- N O T A ----  
 -----

Los puntos que como característica de novedad

31017



presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

5           1º. Un dispositivo de guía que comprende un mapa en un bastidor, apto para ser colocado en una pared o en un soporte, que tiene secciones que subdividen el mapa y cifras y letras para referencia, caracterizado por la combinación del bastidor, el cual lleva el mapa, con áreas que llevan índices o inscripciones correspondientes colocadas  
10           junto a una ventana o hendidura, detrás de la cual una cinta, por ejemplo una cinta sin fin, que lleva direcciones y cifras y letras de referencia con referencia al área del mapa, y el índice correspondiente, está destinada a moverse por medio de dispositivos adecuados.

15           2º. Un dispositivo, según se reivindica en el punto 1º., caracterizado por una regla de cotejo, que se extiende sobre el mapa y que está dividida en secciones en su dirección longitudinal por letras, signos o cifras y que coopera con subdivisiones correspondientes a lo largo de uno de los lados, o de ambos lados, del bastidor del mapa.  
20

3º. Un dispositivo de guía destinado a la manipulación de un mapa.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los

31017



1952

fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas y la presente, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid

6 FEB 1952  
P. A.

Alberto de Elzaburu  
Por Poder.

81017

1-8387



Fig. 3.

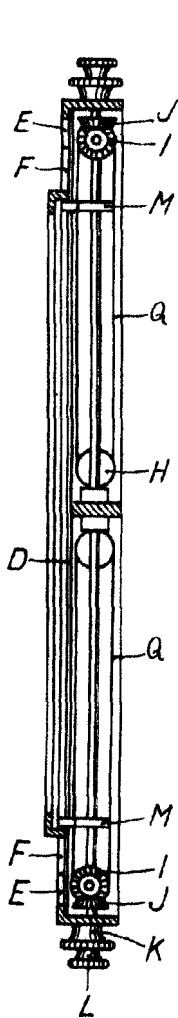


Fig. 1.

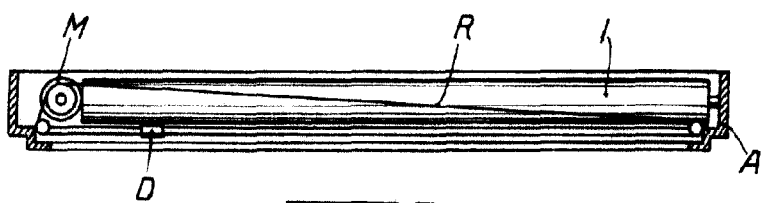
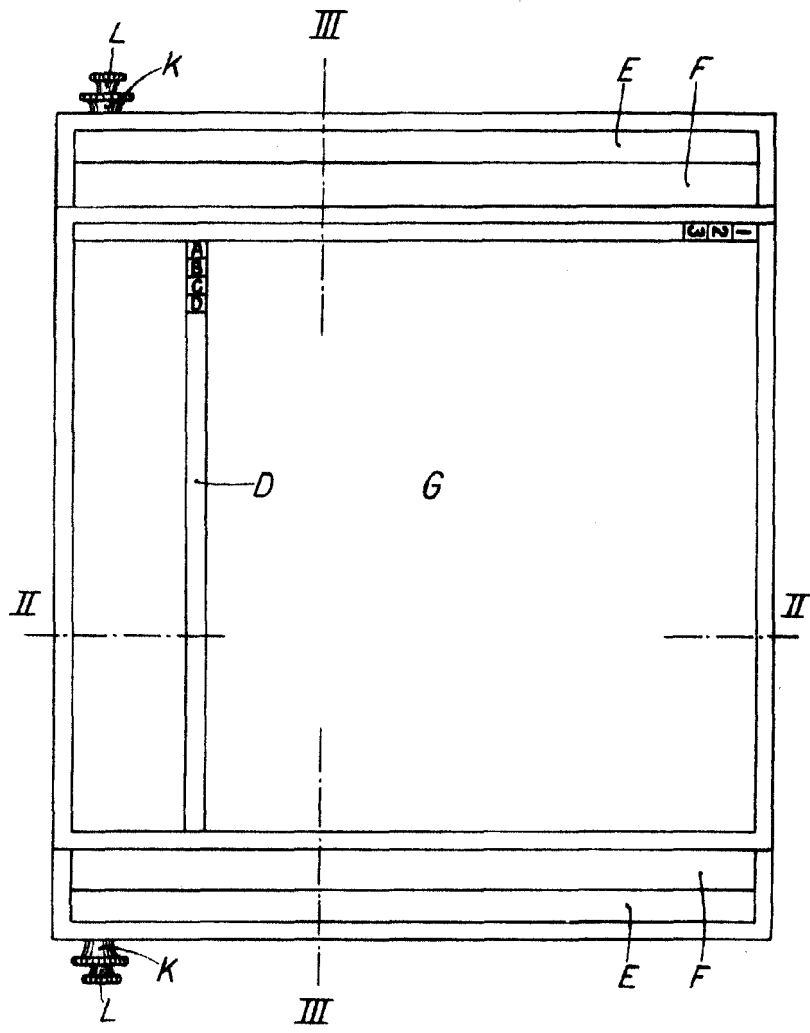


Fig. 2.

*Chil*